



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ALCALDIA



ANGOL, 02 ENERO 2024

DECRETO N ° 001 /

**VISTOS:**

a) Las disposiciones contenidas en la Ley N.º 1263 de 1975, "Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado".

b) Lo dispuesto en los art. 65, 79 y 81 del Texto refundido de la Ley 18.695 de 1988 y 20.237 del 24.12.2007, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" que señala las materias en las que el Concejo Municipal deberá prestar su acuerdo.

c) El Decreto (H) N.º 854 de fecha 29 de septiembre de 2004, publicado en el D.O. del 02.12.2004 y sus modificaciones posteriores, que aprueba el clasificador presupuestario y determina definiciones para las clasificaciones de Ingresos y Gastos, para uso y aplicación en el Sector Público, Municipalidades y Servicios Incorporados a la gestión.

d) Resolución N.º 117 del 29 de diciembre de 2023 que dicta Normas para la ejecución presupuestaria del año 2024.

e) Lo señalado en la Ley de N.º 21.640 promulgada el 19 de diciembre de 2023, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2024.

f) La Resolución N.º 7 del 26 de marzo de 2019, Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".

g) La facultad que me confiere la Ley N.º 18.695 de 1988. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

a) Sesión Ordinaria N°35 del 12 diciembre 2023 del Concejo Municipal de Angol, que aprueba Presupuesto del Sector Salud para el año 2024 y asigna aporte Municipal, de conformidad a lo señalado en el Memorándum N.º 567 del 14.12.2023, emitido por el Secretario Municipal como ministro de Fe.

b) Considerando que se debe efectuar la desagregación del Presupuesto de Salud a nivel de subtítulo, ítem y asignación, conforme a lo dispuesto en el clasificador presupuestario dictado por el Ministerio de Hacienda para estos efectos.

**DECRETO:**

1.- Apruébese la Desagregación del presupuesto de **Ingresos del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Angol**, para el año **2024**, en miles de Pesos

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
			PRESUPUESTO DE INGRESOS	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,589,106
	01		DEL SECTOR PRIVADO	0
	02		DEL GOBIERNO CENTRAL	0
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14,589,106
	006		Del Servicio de Salud	13,906,715
	099		De Otras Entidades Públicas	202,391
	101		De la Municipalidad A Serv. Incorporados a su Gestión	480,000
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
	01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
	02		DIVIDENDOS	0

	03	INTERESES	0
	04	PARTICIPACION DE UTILIDADES	0
	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
07		INGRESOS DE OPERACION	198,774
	01	VENTA DE BIENES	183,298
	02	VENTA DE SERVICIOS	15,476
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,026,577
	01	RECUP. REEMBOLSOS LICENCIAS MEDICAS	1,019,832
	001	Reembolso Art. 4º Ley N° 19.345	0
	002	Recuperación Art. 12º Ley N° 18.186	1,019,832
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0
	001	Multas - De Beneficio Municipal	0
	002	Multas Art. 14º, N° 6, Ley N° 18.695, de Beneficio Del Fondo Común Municipal	0
	003	Multas Ley Alcoholes-De Beneficio Municipal	0
	004	Multas Ley Alcoholes-De Beneficio Serv. De Salud	0
	03	PARTICIP. DEL F. C. M. ART. 38. DL N° 3.063/1979	
	001	Part. Anual en el trienio Correspondiente	0
	002	Por Menores Ingresos para Gastos de Oper. Ajustados	0
	005	De Municipalidades No Instaladas	0
	04	FONDOS DE TERCEROS	0
	001	Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	0
	999	Otros Fondos de terceros	0
	99	OTROS	6,745
	001	Devoluciones y Reintegros no Proveniente de Impuestos	4,000
	999	Otros	2,745
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
	01	TERRENOS	0
	02	EDIFICIOS	0
	03	VEHICULOS	0
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
	01	VENTA O RESCATE DE TITULOS DE VALORES	0
	999	Otros	0
	99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	557,518
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0
	09	POR VENTAS A PLAZO	0
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	557,518
13		TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL	0
	01	DEL SECTOR PRIVADO	0
		001 De La Comunidad-Programa Pavimentos Participativos	0
		999 Otras	0
	02	DEL GOBIERNO CENTRAL	0
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
		001 Del Tesoro Público-Patentes Mineras Ley N° 19.143	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	2,149,000
		TOTAL	18,520,975

2.- Apruébese la Desagregación del presupuesto de Gastos del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Angol, para el año 2024, en miles de Pesos.

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
21			PRESUPUESTO DE GASTOS	
			Cuentas por Pagar Gastos en Personal	12,686,960
	01		Personal de Planta	8,011,195
		001	Sueldos y Sobresueldos	6,681,936
		002	Aportes del Empleador	180,965
		003	Asignación por Desempeño	943,104
		004	Remuneraciones Variables	88,944
		005	Aguinaldos y Bonos	116,246
	02		Personal a Contrata	3,906,228
		001	Sueldos y Sobresueldos	3,469,191
		002	Aportes del Empleador	98,287
		003	Asignación por Desempeño	242,652
		004	Remuneraciones Variables	38,713
		005	Aguinaldos y Bonos	57,385
	03		Otras Remuneraciones	769,537
		001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	134,080
		005	Suplencias y Reemplazos	598,773
		007	Alumnos en Práctica	0
		999	Otras	36,684
	04		Otros Gastos en Personal	0
		004	Prestaciones de Serv. En Programas Comunitarios	0
22			Cuentas por P. Bienes y Servicios de Consumo	4,353,516
	01		Alimentos y Bebidas	74,000
		001	Para Personas	74,000
	02		Textiles, Vestuarios y Calzado	51,020
		001	Textiles y Acabados Textiles	11,520
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	33,000
		003	Calzado	6,500
		003	Calzado	

	03	Combustibles y Lubricantes	103,000
	001	Para Vehículos	52,000
	003	Para Calefacción	49,000
	999	Para Otros	2,000
	04	Materiales de Uso y Consumo	63,800
	001	Materiales de Oficina	63,800
	003	Productos Químicos	10,000
	004	Productos Farmacéuticos	805,000
	005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	214,000
	007	Materiales y Útiles de Aseo	91,000
	008	Menajes para Oficina, Casino y Otros	9,200
	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	35,000
	010	Mater. Para Mantenimiento y Repar. De Inmuebles	11,000
	011	Repues. Y Acces. Para Manten. Y Repar. De Vehículos	10,000
	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mant. Y Reparaciones	8,000
	013	Equipos Menores	18,000
	999	Otros	1,123,694
	05	Servicios Básicos	274,000
	001	Electricidad	114,500
	002	Aqua	37,000
	003	Gas	15,000
	004	Correo	500
	005	Telefonía Fija	36,000
	006	Telefonía Celular	32,000
	007	Acceso a Internet	29,000
	999	Otros	10,000
	06	Mantenimientos y Reparaciones	446,000
	001	Manten. Y Reparac. De Edificaciones	270,000
	002	Manten. Y Reparac. Vehículos	39,000
	003	Manten. Y Reparac. Mobiliarios y Otros	13,500
	004	Manten. Y Reparac. Maquinarias y Eq. De Oficina	19,000
	006	Manten. Y Reparac. De Otras Maquinarias y Equipos	95,000
	007	Manten. Y Reparac. De Equipos Informáticos	0
	999	Otros	9,500
	07	Publicidad y Difusión	12,000
	001	Servicios de Publicidad	7,000
	002	Servicios de Impresión	5,000
	003	Servicios de Encuadernación y Empaste	0
	999	Otros	
	08	Servicios Generales	187,322
	001	Servicios de Aseo	45,000
	002	Servicios de Vigilancia	40,000
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	27,322
	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	12,000
	009	Servicio de Pago y Cobranza	0
	010	Servicios de Suscripción y Similares	0
	011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0
	999	Otros	63,000
	09	Arriendos	119,000
	001	Arriendo de Terrenos	2,500
	002	Arriendo de Edificios	72,000
	003	Arriendo de Vehículos	21,000
	004	Arriendo de Mobiliarios y Otros	4,000
	005	Arriendo de Maquinarias y Equipos	3,500
	006	Arriendo de Equipos Informáticos	0
	999	Otros	16,000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	57,000
	002	Primas y Gastos de Seguros	57,000
	11	Servicios Técnicos Profesionales	560,480
	002	Cursos de Capacitación	83,308
	003	Servicios Informáticos	1,000
	999	Otros	384,873
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	71,000
	002	Gastos Menores	11,000
	003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0
	004	Intereses, Multas y Recargos	1,000
	005	Derechos y Tasas	0
	999	Otros	59,000
	23	<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>306,000</b>
	01	Prestaciones Previsionales	0
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	306,000
	001	Indemnización Cargo Fiscal	306,000
	24	<b>Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes</b>	<b>0</b>
	01	Al Sector Privado	0
	03	A Otras Entidades Públicas	0
	25	<b>Cuentas por Pagar Reintegros al Fisco</b>	<b>37,000</b>
	01	Impuestos	37,000
	26	<b>Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes</b>	<b>1,000</b>
	01	Devoluciones	1,000
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Prop.	0
	29	<b>Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros</b>	<b>448,003</b>

	01	Terrenos	0	
	02	Edificios	0	
	03	Vehículos	0	
	04	Mobiliarios y Otros	95,000	
	05	Máquinas y Equipos	133,500	
	001	Máquinas y Equipos de Oficina	17,000	
	002	Maquinarias y Equipos Para la Producción	43,000	
	999	Otras	73,500	
	06	Equipos Informáticos	99,000	
	001	Equipos Computacionales y Periféricos	97,000	
	002	Equipos de Comunicación para Redes Informáticas	2,000	
	07	Programas Informáticos	120,503	
	07	001	Programas Computacionales	70,000
		002	Sistemas de Información	50,503
31		Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión	0	
32		Cuentas por Pagar Préstamos	0	
33		Cuentas por Pagar Transferencias de Capital	0	
34		Cuentas por Pagar Servicios de la Deuda	188,496	
	07	Deuda Flotante	188,496	
35		Saldo Final de Caja	500,000	
		<b>TOTAL</b>	<b>18,520,975</b>	

3.- Póngase en conocimientos de la Contraloría

Regional de la Araucanía.

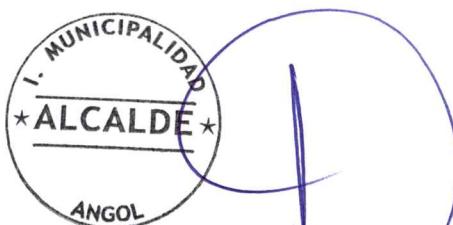


ALVARO ERVIN URRA MORALES  
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/AEUM/MM/mng

Distribución:

- Contraloría Regional de la Araucanía
- Ejecutivo Gobierno Regional
- Intendencia Novena Región
- Depto. de Finanzas D.S.M.
- Archivo Secretaría Municipal



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE DE ANGOL